

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		023	011	2023	12307	12304
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			2023-064-0005-00018-020	
						No. Expediente	
						5984	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DEL PACIFICO	Cuenta Monetaria:	1011369310			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1306498518	ZAMBRANO ZAMBRANO MARIA VANESSA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	0901	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	105.63
TOTAL PRESUPUESTARIO										105.63
IVA										0.00
SUB - TOTAL										105.63
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										105.63

SON: CIENTO CINCO DOLARES CON 63/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: ZAMBRANO ZAMBRANO MARIA VANESSA.- REPOSICION GASTOS/VIATICOS COMISIÓN DE SERVICIOS ASISTIR AL TALLER DE SEGURIDAD PARA LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS DEL 16 AL 17 NOVIEMBRE-2023 PROV. PICHINCHA, SEGUN INFORME N° INF-376-CZ8L-2023 ACORDE A MEMO AUT. N° INEC-CZ8L-2023-3821-M, CERT. 189, FTE. 202, AVL

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: AURORA MERCEDES VILLALTA LOBATO	 Firmado electrónicamente por: XAVIER ANDRES CHUEZ TORRES
FECHA: 23/11/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		023	011	2023	
					12307	12304
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2023-064-0005-00018-020		5984	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV		
Banco:	BANCO DEL PACIFICO	Cuenta Monetaria:	1011369310					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0					
Beneficiario:	1306498518	ZAMBRANO ZAMBRANO MARIA VANESSA						

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 23/11/2023	 	
	Funcionario Responsable	Director Financiero

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

DE INFORME
376

DETALLE						
CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INICIO DE LA COMISION	FECHA FIN DE LA COMISION	DESCRIPCION DE LA COMISION	RMU	OBSERVACION
1306498518	ZAMBRANO ZAMBRANO MARIA VANESSA	16/11/2023	17/11/2023	COMISIÓN DE SERVICIOS PARA ASISTIR AL TALLER DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD PARA LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS PERMANENTES DEL INEC	2,368,00	DE GUAYAQUIL A QUITO 433 KM, SE JUSTIFICA MENOS DEL 70% Y SE RECONOCE \$ 80 SEGÚN LO INDICADO EN LA NORMA TECNICA PARA PAGO DE VIATICOS POR 1 DIA

LIQUIDACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS

DATOS PARA EL CALCULO						COMPROBANTES DE VENTA			REEMBOLSOS		
NIVEL	DIARIO DE VIATICO	# DIAS	TOTAL DE VIATICO Y SUBSISTENCIA	VALOR A JUSTIFICAR (70%)	30% del VIATICO	NO PROCEDE	PROCEDEN		COMBUSTIBLE	PEAJE	MOVILIZACION / PASAJE
						VARIOS (*)	HOSPEDAJE	ALIMENTACION			
NIVEL JERARQUICO SUPERIOR 2 DEC. 601	130,00	1	130,00	91,00	39,00	-	30,44	36,19	-	-	-

TOTAL A PAGAR

105,63

Elaborado por:
DANNY CARVACHE MEDINA



Firmado electrónicamente por:
DANNY ERNESTO
CARVACHE MEDINA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:
376-CZ8L- 2023

FECHA DE INFORME: 21/11/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ZAMBRANO ZAMBRANO MARÍA VANESSA
C.I. 1306498518

PUESTO QUE OCUPA:
COORDINADORA ZONAL 8 INEC

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
QUITO - PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
COORDINACION ZONAL 8 INEC

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

- VANESSA ZAMBRANO ZAMBRANO, ELIUT ESTUPIÑAN, GUIDO TENEMAZA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 425 de 18 de 2022, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador, decreta de interés y prioridad nacional la realización del VIII Censo de Población VII de Vivienda y I de Comunidades, cuya preparación, organización y ejecución estará bajo responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Mediante Memorando INEC-INEC-2022-1278-M, de fecha 31 de diciembre de 2022, el Director Ejecutivo Subrogante, remite la Aprobación - Plan de Dirección de Proyecto: "VIII Censo de Población y VII de Vivienda-CPV " 2023, a fin de que las áreas pertinentes prosigan con el trámite respectivo de conformidad con las disposiciones legales emitidas para el efecto.

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2023-0904-M, de fecha 27 de octubre de 2023, la Dirección Ejecutiva efectúa la invitación al Taller de Seguridad Estrategias de Seguridad.

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2023-0924-M, de fecha 6 de noviembre de 2023, la Dirección Ejecutiva realiza un alcance a la invitación al Taller de Seguridad Estrategias de Seguridad para las Operaciones Estadísticas Permanentes del INEC con la finalidad de cuidar del normal desarrollo de las operaciones estadísticas que realiza el Instituto y salvaguardar la integridad del personal involucrado en las Operaciones Estadísticas, a partir de la experiencia del 8vo Censo de Población y 7mo de Vivienda, a desarrollarse del 16 al 17 de noviembre del presente año en la ciudad de Quito.

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2023-0924-M, de fecha 6 de noviembre de 2023, el director ejecutivo, Realiza un alcance a la fecha del taller.

OBJETIVO:

Establecer un conjunto de instrumentos y de acciones orientadas a la prevención, atención y acompañamiento de casos relacionados con eventos de violencia que podrían afectar al personal de campo y a los funcionarios del INEC desplazados en los territorios de investigación.

ACTIVIDADES

La reunión de trabajo se realizará de acuerdo con la agenda establecida.

Día 1

Nº	Actividad	Descripción	Ponente
	Registro de Asistentes		Articulación
1	Apertura del evento: Bienvenida		DIREJ / SUGEN
2	Exposición de Objetivos del taller 1er día		Jorge García Guerrero
3	Principales inconvenientes presentados en el Censo de Población y Vivienda, así como las soluciones implementadas antes, durante y después: Lecciones Aprendidas		David Muñoz
4	Presentación general sobre los desafíos del levantamiento de encuestas en una coyuntura de inseguridad y la calidad del dato		Julio Muñoz
5	Exposición de los principales incidentes de seguridad	ENEMDU	Responsables de Encuestas / Nacional y Zonal
		ENDI	
		ESPAC	
		IPC	
Receso			Todos los participantes
6	Panel de discusión		Julio Muñoz - Todos los participantes
7	Explicación de los objetivos y metodología		Carina Santos
ALMUERZO			Todos los participantes
8	Definición de instrumentos (protocolos, manuales, lineamientos)		Carina Santos - Todos los participantes
9	Acuerdos del primer día de taller		Jorge García Guerrero

Día 2

N°	Actividad	Descripción	Ponente
	Registro de Asistentes		CTPES / Articulación
1	Exposición de Objetivos del taller 2do día		Jorge García Guerrero
2	Presentación desafíos de con la coyuntura de inseguridad en las operaciones estadísticas y calidad del dato		Julio Muñoz
3	Presentación de insumos (protocolos) trabajados por el INEC		Julio Muñoz / Carina Santos
Receso			Todos los participantes
4	Recomendaciones por parte de las instituciones del sector de acuerdo a sus competencias	Policía Nacional	Instituciones del Sector Seguridad
		Ministerio de la Mujer	
		Secretaría de Riesgos*	
		Cruz Roja	
5	Panel de discusión		Carina Santos - Todos los asistentes
ALMUERZO			Todos los asistentes

Y realización de mesas de trabajo

DESARROLLO

Se desarrolla el evento de acuerdo con la agenda:

Apertura del evento
Saludo a cargo del subdirector del INEC, Jorge García Guerrero
Intervención del Coordinador General Técnico de Producción Estadística
David Muñoz, expone los principales inconvenientes presentados en el Censo de Población y Vivienda, así como las soluciones implementadas antes, durante y después: Lecciones Aprendidas
Presentación de sucesos en campo, por proyecto, ENEMDU, ENDI, ESPAC, IPC
Intervienen los responsables de los proyectos a nivel zonal, particularizando los casos
Mapeo de los principales problemas en campo, las consecuencias que podría traer en la calidad de los datos en caso de no gestionar la escalada de la violencia en los territorios, a los cuales el INEC visita cuando así se determina en el muestreo
Propuesta de mejoras y estrategias para ir mitigando estos riesgos
Las autoridades de las otras instituciones realizan la retroalimentación a los protocolos del INEC

Parte de las discusiones en las mesas, se concluye que es necesario invertir tiempo en estos temas

Establecer estrategias de reemplazos, sin sesgar o afectar la calidad

Entrevistas telefónicas para hogares inseguros

Colaboración con autoridades locales para facilitar el acceso seguro, establecer vínculos tanto en territorio como al mas alto nivel, coordinando esfuerzos para incrementar la seguridad de los encuestadores

Encuestas en línea cuando sea posible

Evaluación constante.

Establecer relaciones sólidas con líderes comunitarios y organizaciones locales para ganar la confianza de la comunidad

Incluir a la comunidad en el proceso desde el principio, involucrando a representantes locales en la planificación y diseño de la encuesta.

Para disminuir la resistencia de la ciudadanía a no responder por temas de seguridad, se aplica y se debe reforzar:

Explicar claramente los objetivos de la encuesta, cómo se utilizarán los datos y los beneficios para la comunidad. La transparencia construye confianza.

Constantemente capacitar a los encuestadores para que sean respetuosos, comprensivos y capaces de adaptarse a diferentes situaciones.

Fomentar la escucha activa durante las interacciones. Asegurarse de que los ciudadanos se sientan escuchados y valorados.

Antes de realizar la encuesta, proporcionar información anticipada a la comunidad sobre el propósito, la duración y los beneficios de la encuesta

Educar a la comunidad sobre la importancia de su participación y cómo los datos recopilados impactarán positivamente en su entorno

Asegurar a los ciudadanos que sus respuestas serán tratadas con confidencialidad y que los datos se utilizarán únicamente con fines estadísticos

Ser consciente de la diversidad dentro de la comunidad y adaptar las estrategias de abordaje para ser inclusivo y respetuoso.

En los temas administrativos, se acuerda trabajar en conjunto para dar las facilidades al operativo y pueda afrontar mejor los desafíos actuales.

Protocolo General

Durante el operativo de campo en sectores peligrosos



Recolección mediante formularios físicos en sectores prioritarios(peligrosos)



Acercamiento con: los UPC, UVC, Teniente político o presidente del barrio que se va a trabajar en el sector.



Acompañamiento de la Policía Nacional, Marina, Fuerzas armadas.



Levantamiento de Información en horas de la mañana.



Barridos de sectores



Entrega de cartas de presentación

01

Otro riesgo que se analiza son las consecuencias del evento El niño y sus posibles consecuencias en los operativos, para los cual se empieza a diseñar estrategias para mitigar sus efectos-

Gestión de riesgos presentó sus instrumentos y capacitaciones en referencia a este y otros riesgos, los cuales los pone a disposición del personal del INEC, como zonal, se realizará el acercamiento para nuestro personal.

Estrategias ante el fenómeno del niño

- Incrementar el techo del fondo rotativo, ya que es posible que se incrementen sectores de difícil acceso

Fondo Rotativo

- Compra de vestimenta adecuado para fenómeno, como botas de caucho, ponchos de agua, etc.

Vestimenta

- Se recomienda contratación de vehículos 4x4, para tener mejor acceso a sectores dispersos

Vehículos

- Cambios en la programación de sectores/conglomerados, por acceso complicados causados por fenómeno del niño y de acuerdo a la condición climática.

Programación

Conclusiones.

Es enriquecedor compartir el taller con personal de otras instituciones, porque permite contar la realidad en campo, a la vez construyendo relaciones que luego ayuden a la coordinación de acciones en territorio.

Recomendaciones

Dar seguimiento a los compromisos y garantizar su cumplimiento.

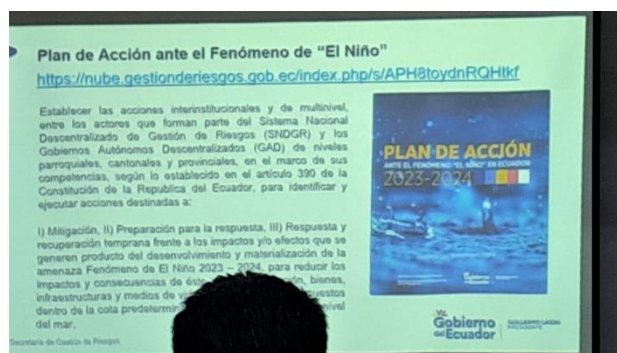
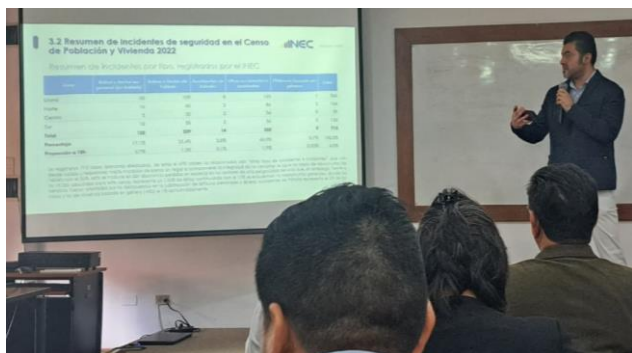
Empezar a desarrollar una política de reemplazos para hogares que no se pueden diligenciar debido a inseguridad

Actualizar los protocolos para garantizar la seguridad del personal encargado del levantamiento de información, así como la obtención de datos precisos, en situaciones donde la inseguridad impide la diligencia de encuestas en ciertos hogares.

Realizar una evaluación de riesgos para identificar áreas geográficas y comunidades con niveles elevados de inseguridad que pueden afectar el proceso de levantamiento de encuestas.

Categorizar las áreas según el nivel de riesgo, esto en colaboración con las autoridades competentes

Registro fotográfico.



ANEXOS						
● Se adjunta detalle de Facturas de los días de Comisión.						
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	16/11/2023	17/11/2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	06:00	23:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AVIANCA	GUAYAQUIL -QUITO-GUAYAQUIL	16/11/2023	06:00	17/11/2023	23:00
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			NOTA			
 Firmado electrónicamente por: MARIA VANESSA ZAMBRANO ZAMBRANO			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.			
Vanessa Zambrano Zambrano Coordinadora Zonal 8 INEC						
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
 Firmado electrónicamente por: MARIA VANESSA ZAMBRANO ZAMBRANO			 Firmado electrónicamente por: JORGE EDUARDO GARCIA GUERRERO			
NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Vanessa Zambrano Zambrano			NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Jorge García Guerrero			